

Las Palmas de Gran Canaria (Franchy Roca, 5), Vigo (Urzaiz, 1), Salamanca (Avda. Mirat, 2), Santa Cruz de Tenerife (Alfonso Bethencourt, 19), Santander (P^o José M. Pereda, 32), Sevilla (San Fernando, 5), Soria (Collado, 51), Toledo (Cuesta Carlos V, 9), Valencia (Roger de Lauria, 6), Valladolid (P^o Zorrilla, 66), Vizcaya (Colón de Larreategui, 18.—Bilbao).

De conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Elecciones podrá ser Candidato a Consejero General por Impositores cualesquiera persona que reúna los requisitos para ser Consejero General por esta representación, no incurra en causa alguna de incompatibilidad y tenga su domicilio habitual y legal en la Circunscripción Electoral de que se trate (artículos 16, 17 y 18 de los Estatutos).

Las Candidaturas, que tendrán carácter individual, se presentarán por escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, en la Secretaría General de la Institución (Plaza Basilio Paraíso nº 2, Zaragoza), en horario de atención al público, dentro de los 30 días hábiles siguientes al anuncio de la convocatoria, acompañando declaración jurada de que se cumplen los requisitos para ser Consejero General en representación de los Impositores. Cada Candidatura habrá de ser propuesta, al menos, por veinte Impositores de la Circunscripción de que se trate, que deberán firmar la propuesta y adjuntar fotocopia del anverso y reverso del Documento Nacional de Identidad.

El plazo previsto para la presentación de Candidaturas, se iniciará el día 26 de enero de 2006 y finalizará a las 19,30 horas del próximo día 2 de marzo de 2006.

La fecha en que se celebrarán las Elecciones será la siguiente:

—Circunscripción de Madrid, a celebrar en Madrid, el día 17 de marzo de 2006, en el salón de actos de la Fundación Lázaro Galdiano, calle Serrano, nº 122. El acto se iniciará a las 12 horas y finalizará a las 12,30 horas.

—Circunscripción de Guadalajara, a celebrar en Guadalajara, el día 17 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro Cultural Ibercaja, calle Doctor Fleming, 2B. El acto se iniciará a las 17 horas y finalizará a las 17,30 horas.

—Circunscripción de Teruel, a celebrar en Teruel, el día 20 de marzo de 2006, en el Centro Cultural Ibercaja, Ctra. de Alcañiz, 14. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

—Circunscripción de Cataluña-Baleares (Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona y Baleares), a celebrar en Lleida, el día 21 de marzo de 2006, en el salón de actos de la Entidad, Rambla Ferrán, nº 38. El acto se iniciará a las 10 horas y finalizará a las 10,30 horas.

—Circunscripción de Huesca, a celebrar en Huesca, el día 21 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro Cultural

Ibercaja, Duquesa Villahermosa, 1 dupl. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

—Circunscripción Resto de provincias (Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, A Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Jaén, León, Málaga, Murcia, Navarra, Ourense, Asturias, Palencia, Las Palmas de Gran Canaria, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Cantabria, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya), a celebrar en Zaragoza, el día 23 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, nº 16. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

—Circunscripción de La Rioja, a celebrar en Logroño, el día 24 de marzo de 2006, en el salón de actos del Hogar del Jubilado «Virgen de la Esperanza», calle San Antón, 5-7. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

—Circunscripción de Zaragoza, a celebrar en Zaragoza, el día 25 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, nº 16. El acto se iniciará a las 11 horas y finalizará a las 12 horas.

Zaragoza, 24 de enero de 2006.—El Presidente de la Comisión Electoral.—Emilio Eiroa García.

MANUTENCION Y CARRETILLAS METALICAS MANUCAR, S.COOP

ANUNCIO de Manutención y Carretillas Metálicas Manucar, S. Coop. relativo a transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo previsto en los artículos 64.3 y 66.2 de la Ley de Cooperativas de Aragón se hace público que la Asamblea general de socios de «Manutención y Carretillas Metálicas Manucar, S. Coop.», en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 28 de diciembre de 2005, ha acordado por unanimidad la transformación de dicha cooperativa en sociedad de responsabilidad limitada.

La sociedad transformada se denominará «Manutención y Carretillas, S. L.».

Durante el plazo de dos meses contado desde la última de las publicaciones a que se refiere el citado artículo 64.3, los acreedores de «Manutención y Carretillas Metálicas Manucar, S. Coop.» podrán oponerse a la transformación en los términos previstos en dicho artículo.

Cadrete, a 3 de enero de 2006.—El Secretario del Consejo Rector, Vicente Alegre Anadón. Presidente del Consejo Rector, Antonio Cambra Blasco.